



NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El Carmen de Viboral, Fecha 28 de julio

Señores:

LA CIMARRONA ESP

Cra 30 N° 29-90 2p

El Carmen de Viboral



LA CIMARRONA E.S.P

811011532-6

Radicado Nro: 0323

Fch Rad: 28/07/2026 16:28:4

Respuesta:

Asunto: Invitación para presentar oferta para "Prestar los servicios para la elaboración de un avalúo comercial de un bien inmueble rural de interés de la Empresa de Servicios Públicos La Cimarrona E.S.P., de conformidad con la normatividad vigente y las metodologías reconocidas, con el fin de establecer su valor comercial y servir como soporte técnico, económico y jurídico en el proceso de adquisición del predio".

Por medio de la presente, presento la siguiente oferta para participar en la invitación referenciada, y en caso ser aceptada me comprometo a formalizar un contrato de conformidad con lo establecido en La Cimarrona ESP y a presentar la documentación requerida, dentro del período indicado para el efecto, a la vez me comprometo a:

- a. Ejecutar el contrato por los precios cotizados en la oferta, en las condiciones contractuales y técnicas exigidas en los documentos de esta contratación.
- b. Mantener válida la oferta durante el término que se establece en los documentos de esta contratación.

Además manifiesto que:

- a. A la fecha no incurrir en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con LA CIMARRONA E.S.P. y en caso de sobrevenir alguna, cederé el contrato, previa autorización escrita de la entidad y de no ser posible la cesión, renunciaré a continuar con su ejecución.
- b. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
- c. Estoy a paz y salvo con mis obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.
- d. El valor de la oferta incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto.
- e. La información contenida en la oferta es exacta y veraz.

Declaro que estoy informado y acepto las condiciones y procedimientos que para el presente proceso tiene definida La Cimarrona ESP.

El valor de la oferta es de	\$ 6.628.300 En letras: Seis Millones Seiscientos Veinte Ocho Mil Trecientos pesos
-----------------------------	---

Que la vigencia de la oferta es de 8 de días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
Cordialmente,

FIRMA

Nombre de la persona natural o del Representante Legal: **Camilo Andrés Patiño Mazo**

Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal No.: **98.714.778**

Nombre o Razón Social del oferente: **NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S.**

NIT del oferente: **901794949-9**

Dirección: **CL 54 64 47**

Ciudad: **Medellín**



NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S

Teléfono: 3148004408

Correo Electrónico: nexumjuridicaglobal@gmail.com

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS

NOMBRE DEL OFERENTE					
NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL				E-MAIL	
CAMILO ANDRÉS PATIÑO MAZO				nexumjuridicaglobal@gmail.com	
DIRECCIÓN	TELÉFONO	NIT		RÉGIMEN	
CL 54 64 47	3148004408	901794949-9		Responsable de IVA	
PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
Servicio de avalúo comercial lote de terreno ubicado en campo alegre con área de 9.032 m2 del Municipio de El Carmen de Viboral Antioquia.	Lote	1	\$ 5.570.000	\$ 1.058.300	\$ 6.628.300
TOTAL					\$ 6.628.300
CONDICIONES DE LA OFERTA: Incluye todos los impuestos					
VALIDEZ DE LA OFERTA		8 días	PLAZO	1 mes	

NEXUM JURIDICA GLOBAL

NOMBRE DEL OFERENTE:

FIRMA: 

FECHA: 28 DE JULIO DE 2026



PIN de Validación: b66c0b30



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) CAMILO ANDRES PATIÑO MAZO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 98714778, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 15 de Septiembre de 2022 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-98714778.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) CAMILO ANDRES PATIÑO MAZO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
15 Sep 2022

Régimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
15 Sep 2022

Régimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
15 Sep 2022

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b66c0b30



Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
15 Sep 2022

Régimen
Régimen Académico

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Dirección: CALLE 54 # 64 - 47 APTO 102 BL 14

Teléfono: 3106059952

Correo Electrónico: avaluasyrematesconvalor@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral por Competencias en Avalúos Rural Y Urbanos- Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano COMPUESTUDIO

Tecnología en Gestión Financiera-Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) CAMILO ANDRES PATIÑO MAZO, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 98714778.

El(la) señor(a) CAMILO ANDRES PATIÑO MAZO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b66c0b30



PIN de Validación: b66c0b30



El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Julio del 2026 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

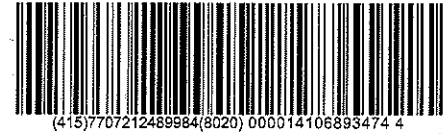
Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141068934744	
				 (415)7707212489984(8020) 000014106893474 4	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		13. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 4 9 4 9		9	Impuestos de Medellín		1 1
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S.		37. Sigla NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S.		34. Otros nombres	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CL 54 64 47		42. Correo electrónico nexumjuridicaglobal@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		3 1 4 8 0 0 4 4 0 8		45. Teléfono 2	
3 1 0 6 0 5 9 9 5 2		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
6 9 1 0		2 0 2 4 0 1 3 1		6 8 2 0	
49. Código		50. Fecha inicio actividad		51. Código	
6 9 1 0		2 0 2 4 0 1 3 0		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47- Régimen Simple de Tributación - SIM					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos					
SI NO X					
60. No. de Folios					
0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
GUTIERREZ OSPINA DEYSI BIVIANA					
985. Cargo					
Representante Legal Suplente Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141068934744



(415)7707212489984(8020) 000014106893474 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 9 4 9 4 9

6. DV

9

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 7 7 6 1 4 4 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 1 3 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 0 %
87. Extranjero privado	0 0 %

Entidad de vigilancia y control

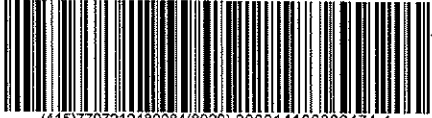
88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 2 5	2 0 2 4 0 1 3 1		
2	8 1	2 0 2 4 0 1 3 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141068934744			
				 (415)7707212489984(8020) 000014106893474 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 9 4 9 4 9		9		Impuestos de Medallín		1 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 3 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 9 8 7 1 4 7 7 8		102. DV 1		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PATIÑO		105. Segundo apellido MAZO		106. Primer nombre CAMILO		107. Otros nombres ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 3 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 4 3 9 1 7 7 3 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GUTIERREZ		105. Segundo apellido OSPINA		106. Primer nombre DEYSI		107. Otros nombres BIVIANA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM **CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S.
Sigla: NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S.
Nit: 901794949-9
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-776144-12
Fecha de matrícula: 31 de Enero de 2024
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 54 # 64 - 47
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: nexumjuridicaglobal@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3148004408
Teléfono comercial 2: 3106059952
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 54 64 47
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: nexumjuridicaglobal@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3148004408
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybdddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de enero de 2024 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2024, con el No. 3432 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S., sigla NEXUM JURIDICA GLOBAL S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, de acuerdo con la constitución y las leyes nacionales o normas y acuerdos internacionales que apliquen, realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, así como cualquier actividad conexas o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio, la prestación de servicios de carácter técnico o profesional e industria manufacturera, las actividades de carácter logístico de transporte, de organización de eventos, congresos, ferias, capacitaciones; así como la logística de distribución y almacenamiento. Podrá también realizar cualquiera de las actividades que se encuentran contenidas en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC; así como realizar cualquiera de las actividades identificadas en los códigos CIIU. Realizar cualquiera de las actividades contenidas en las codificaciones universales de productos y servicios e identificación, captura e intercambio; tales como:

1. Adelantar la prestación de servicios profesionales o de consultoría en asesoría legal en el campo del derecho y en todos los asuntos relacionados con la prestación de estos servicios.
2. Diagnosticar, planear, diseñar y desarrollar procesos de formación y capacitación, de forma presencial o a través de plataformas tecnológicas, sincrónicas y asincrónicas, y a distancia, entre otras.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM **CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybdddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

3. Adelantar procesos de gestión de conocimiento, transformación digital, innovación tecnológica, políticas de gobierno digital e innovación pública y de tecnología educacional.

4. Ejercer la representación legal y/o la defensa jurídica de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras ante las autoridades judiciales o administrativas.

5. Celebrar contratos con entidades estatales o privadas para la ejecución de proyectos, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos, asesorías, así como para el ejercicio de la supervisión o interventoría, la implementación de sistemas de control interno, control de calidad, aseguramiento de calidad, estudios de riesgos y oportunidades y, programas anticorrupción.

6. Prestar consultorías, asesorías técnicas y comerciales tanto en el país como en el exterior.

7. Evaluaciones de clima organizacional en empresas públicas o privadas de cualquier sector nacionales y extranjeras.

8. Desarrollar servicios de logística, protocolo y organización de eventos empresariales que abarquen desde la adquisición, almacenamiento hasta la distribución de bienes y/o servicios contratados bien sea por empresas privadas, públicas, nacionales o extranjeras; así como la planeación, organización, coordinación y desarrollo de ferias, fiestas, festivales, reinados, concursos, y toda clase de eventos masivos de carácter cultural, musical, gastronómico, deportivo o artístico.

9. El servicio de alimentación institucional, alimentación escolar o alimentación a empresas bien sean privadas, oficiales, nacionales o extranjeras prestados bajo contrato de catering u otros.

10. Prestar servicios de transporte de personas y todas aquellas actividades conexas y complementarias que conlleven a satisfacer la demanda de cualquier entidad de orden nacional o extranjera, pública o privada.

11. Podrá también promover, formar y organizar sociedades, asociaciones, o empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM



Récibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquiera que sea su objeto social, hacer aportes de bienes o servicios en esas mismas sociedades pudiendo en toda clase absorberlas o fusionarse ente ellas.

12. La sociedad podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces, urbanos o rurales, que sean necesarios para logro de sus fines sociales, así como participar en los negocios de propiedad inmueble urbana o rural.

13. La promoción, construcción, rehabilitación, venta, conservación y explotación, incluido el arrendamiento no financiero de todo tipo de fincas y edificaciones, tales como viviendas, urbanizaciones, establecimientos y complejos industriales, hoteleros, sanitarios, deportivos, docentes, culturales y de atención a la tercera edad entre otros. La ejecución, total o parcial, de cualquier tipo de obra, pública o privada, el mantenimiento, conservación y reforma de edificios e instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrata, subcontrata o administración de cualquier género, relativas a la construcción, mantenimiento y conservación, en general, de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, obras y edificaciones.

14. La producción, confección, manufactura, elaboración, distribución e impresión de todo tipo de textiles; capacitación y formación en todo tipo de manualidades; Importaciones y distribución de materiales para Arte y Decoración; el diseño, desarrollo, elaboración, exploración, exportación, importación, distribución y comercialización de todo tipo de material en cerámica, y de todo tipo de materiales para el arte y decoración; la elaboración de la materia prima para la fabricación de modelos en cerámica, así como la importación y la fabricación de maquinaria para el procesamiento de cerámica, el arte y la decoración; La comercialización y distribución de bienes elaborados en cerámica, arte y decoración; la comercialización de repuestos y elementos requeridos para todo lo relacionado con el trabajo de cerámica, el arte y la decoración; la gestión, tendencia, explotación, y utilización de patentes, marcas, derechos industriales o intelectuales, modelos, nombres comerciales y rótulos relacionados con productos en cerámica, el arte y la decoración.

15. La investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías en el manejo de los procesos de formación y capacitación, así como la investigación, el desarrollo y la producción de metodologías y técnicas en procesos de formación y capacitación, así como la administración de banco de datos,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM **CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

propios o de terceros.

16. El desarrollo de software de contenidos, materiales electrónicos de aprendizaje, software educativo o de referencia, de consulta y gestión de datos, servicios de guía educativa, dispositivos de almacenamiento, sistemas de almacenamiento de datos de computador, servicios de software o hardware, servicios de internet, servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz o datos multimedia.

En desarrollo de su objeto la sociedad podrá adelantar estudios, diseños y asesorías, podrá representar casas comerciales nacionales o extranjeras dedicadas a estos fines, podrá celebrar y ejecutar, en su propio nombre o por cuenta de terceros operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas personas, sociedades o asociaciones en las que tenga intereses, comprar, vender, arrendar, importar, gravar con prenda hipotecar, constituir en fideicomiso toda clase de bienes muebles o inmuebles, adquirir o enajenar, explotar concesiones, privilegios, celebrar contratos y operaciones mercantiles sobre marcas, patentes, tecnologías, procedimientos industriales y demás formas de propiedad industrial, celebrar contratos de cuenta corriente, bancaria y depósitos, mutuo con o sin garantía, anticresis, transporte, suministro, permuta, corretaje, seguros, fiducia, agencia, comisión, apertura de créditos, cartas de crédito, otorgar, girar, aceptar, ceder, endosar, descontar, avalar, protestar y en general negociar toda clase de títulos valores y efectos mercantiles o civiles y celebrar o participar en toda clase de contratos de cambio; dar en garantía sus activos muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito internacional o nacional que le permitan obtener los bienes y otros activos para el desarrollo de sus empresas o negocios, constituir compañías filiales; otorgar mandatos judiciales y extrajudiciales, obrar como mandataria de cualquier acto o negocio jurídico y en general ejecutar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con el objeto principal de la sociedad; la inversión, el desarrollo, la comercialización, la explotación, la representación y el manejo de franquicias y marcas de empresas nacionales y extranjeras. Podrá también hacer inversiones en toda clase de empresas sin importar el objeto social, compra de todo tipo de títulos valores tangibles e intangibles nacionales y extranjeros; pero en especial el manejo de todos los recursos de la sociedad; formular ante la administración pública ya se trate de organismos nacionales,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM



Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

departamentales, municipales o distritales, empresas industriales o comerciales del estado, empresas de economía mixta, establecimientos públicos descentralizados, cualquier solicitud relacionada con el objeto social; intervenir como acreedora o deudora en toda clase de operaciones de crédito ya sea en moneda nacional, unidades de poder adquisitivo constante, o en moneda extranjera, con o sin intereses, comisiones y otros costos; celebrar los correspondientes contratos y dar o recibir cuando fuere el caso las garantías personales, prendarias o hipotecarias necesarias para el perfeccionamiento de la operación. Así mismo, la sociedad podrá ejercer intermediación y representaciones nacionales y extranjeras; importación y exportación de mercancías, bienes y servicios, asesorías y alianzas de operación y comercialización en zonas francas; o asesorías en cambios internacionales e inversión extranjera. Ceder total o parcialmente a terceros sus derechos y adquirirlos de la misma manera, cualquiera que sea el estado en que ellos se encuentren, siempre y cuando no afecte su viabilidad jurídica, participar en procesos de selección de contratistas en el sector público o privado, pudiendo asociarse con otras compañías, y/o formando parte de consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad o cualquier otra clase de asociación. Podrá participar en la celebración de contrato de cuentas en participación, ya como gestor, ya como participe inactivo. Promover o intentar acciones y recursos judiciales, administrativos, contencioso administrativo y de Policía lo mismo de cualquier otra clase y atender los que se promueven contra la sociedad. Transformarse en otro tipo legal de sociedad, fusionarse con otras sociedades, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios, accesorios de todas las anteriores que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y las demás que sean conducentes para el logro de sus fines; la venta y comercialización de instrumentos musicales o artísticos, así como cursos, talleres, seminarios de instrumentos musicales, técnica vocal, danza y baile presenciales o virtuales;

Como objeto accesorio, la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad comercial lícita, que complemente los anteriores y, en general celebrar, hacer y ejecutar todos los actos, hechos, operaciones y contratos relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad, lo mismo que realizar todas las actuaciones preparatorias, complementarias o necesarias al cumplimiento del objeto social que persigue la empresa.

PARÁGRAFO: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfklлимjybddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

**LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE
LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA**

PROHIBICIONES DE LA SOCIEDAD. Ni el Representante Legal ni ninguno de los dignatarios podrá constituir la Sociedad como garante de obligaciones de terceros, ni firmar títulos de contenido crediticio; ni personales de participación, ni títulos representativos de mercancías, cuando, no exista contraprestación cambiaria a favor de la Sociedad y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán valor alguno y debe responder el patrimonio de quien la comprometió.

PARÁGRAFO: No obstante, la Asamblea General de Accionista, puede autorizar en casos especiales que supere esta prohibición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$20.000.000,00
No. de acciones	:	8.000,00
Valor Nominal	:	\$2.500,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	4.000,00
Valor Nominal	:	\$2.500,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$5.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	\$2.500,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la sociedad, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el Suplente, quien actuará con las mismas facultades y atribuciones de aquel. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM



Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea y de la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal y del Suplente las propias de su cargo y en especial las siguientes:

1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc.
2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas
3. Someterse al reglamento que expida la Asamblea de Accionistas respecto de sus limitaciones a las facultades, como representante legal de la sociedad.
4. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios, firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes.
5. Preparar el Informe de Gestión con todos los anexos exigidos por la ley, que debe presentarse a la Asamblea General de Accionistas en las reuniones ordinarias, para que sea revisado y evaluado por la Asamblea de Accionistas de la sociedad.
6. Presentar a la Asamblea General de Accionistas en forma anual o cuando aquella se lo solicite, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales.
7. Presentar los informes y documentos de que trata el Código de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM



Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio.

8. Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso.

9. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier carácter.

10. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos.

11. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa.

12. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular.

13. Todas las demás funciones no atribuidas a otro órgano social que tengan relación con la dirección de la empresa social, y todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General de Accionistas.

PARÁGRAFO. - El Representante Legal deberá obtener autorización de la Asamblea de Accionistas para: 1. La enajenación de activos fijos o parte de ellos. 2. La constitución de prenda, fiducia o cualquier otra clase de garantía sobre los activos de la compañía. 3. Para intervenir como socia o accionista en otras sociedades. 4. Para la celebración de cualquier acto o contrato relacionado con el giro ordinario de los negocios que supere las limitaciones establecidas por la Asamblea de Accionistas, para tal fin deberá aportar el acta correspondiente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 30 de enero de 2024, de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2024, con el No. 3432 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL CAMILO ANDRES PATIÑO MAZO C.C. 98.714.778

REPRESENTANTE LEGAL DEYSI BIVIANA GUTIERREZ C.C. 43.917.737
SUPLENTE OSPINA

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6910

Actividad secundaria código CIIU: 6820

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 22/07/2026 - 3:54:25 PM **CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0030625454

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hfkllimjybddibad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 6910

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Certificado Bancario

Martes, 10 de marzo de 2026

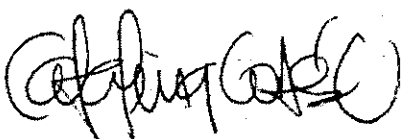
Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NEXUM JURIDICA GLOBAL SAS identificado(a) con NIT 901794949, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	55600003765	2024/02/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.